

S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL  
DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.  
Paseo de la Reforma # 255, Piso 3  
Col. Cuauhtémoc, Alc. Cuauhtémoc  
C.P. 06500, Ciudad de México.

Atención: Luis Enrique Flores Torres  
Asunto: Solicitud de programación de canje para la Octava Llamada de Capital de los  
certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo con clave de pizarra "RRGCK  
18".

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Fiduciario" o la "Emisora"), en su carácter de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2932 de fecha 3 de abril de 2018, (el "Fideicomiso" o "Contrato de Fideicomiso") celebrado entre Grupo Renovables Agrícolas, S. de R.L. de C.V., en su carácter de fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador (el "Administrador"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores (el "Representante Común"), representado en este acto por Alma América Martínez Dávila y Norma Serrano Ruiz, como delegados fiduciarios, personalidad que tenemos debidamente acreditada ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión").


Solicito de la manera más atenta, se haga la programación de canje para la Octava Llamada de Capital de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo, identificados con clave de pizarra "RRGCK 18", en el entendido de que la Fecha de Emisión Subsecuente quedó establecida el 23 de febrero de 2022.

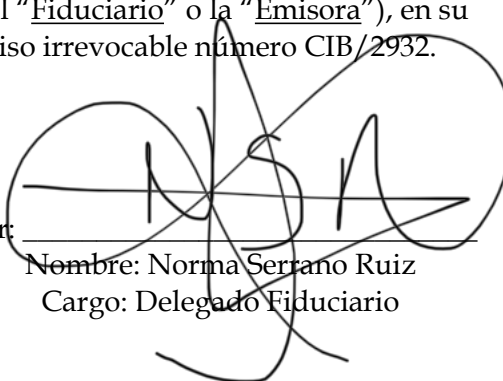
Para lo anterior, adjunto al presente el Oficio No. 153/2594/2022 emitido por la Dirección General de Emisoras y la Dirección General de Asuntos Jurídicos Bursátiles de la CNBV, con fecha 15 de febrero de 2022, en el que se resuelve Actualizar la inscripción en el Registro Nacional de Valores de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo "RRGCK 18" y la autorización de difusión al público de la información correspondientes.

Atentamente,  
Ciudad de México, a 17 de febrero de 2022

EMISORA

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Fiduciario" o la "Emisora"), en su carácter de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2932.

Por:   
Nombre: Alma América Martínez Dávila  
Cargo: Delegado Fiduciario

Por:   
Nombre: Norma Serrano Ruiz  
Cargo: Delegado Fiduciario